

RIO GALLEGOS, 05 AGO 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.098/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Lic. Patricia BLANCO, mediante la cual solicita se llame a inscripción a UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura "Enfermería en la Atención de la Mujer, la Madre y el Niño", correspondiente a la carrera Licenciatura en Enfermería;

QUE a tal efecto se adjunta el Plan de Formación del Ayudante Alumno Ad-Honorem, en el cual se detalla: los objetivos, actividades de participación y criterios de evaluación;

QUE a Fs. 03 y 04 de las presentes obran Notas N°s 593 y 391/09 interpuestas por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y Secretaría Académica, respectivamente, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc a fin de analizar los antecedentes de los postulantes;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 069 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora que analizara los antecedentes de los postulantes interesados en cubrir UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura "Enfermería en la Atención de la Mujer, la Madre y el Niño", correspondiente a la carrera Licenciatura en Enfermería, a los docentes que en cada caso se indican: Mg. Azucena ROJAS, Lic. Patricia BLANCO, Lic. Patricia VEGA en carácter de titulares, a la Lic. Patricia YUNG como suplente y a la Consejera María José ALARCON como veedora alumna.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese a los interesados, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

378



DR. ALEJANDRO BUNCO
DECANO
UNPA

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 05 AGO 2009

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA U.A.R.G.